



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 26 OCT 2023

Expediente N° SO-19.491/2023.-
Resolución N° SO-622/2023.-

VISTO:

El pedido elevado por la Prof. Graciela Lamas, Secretaria de Extensión y Bienestar Universitario de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la cobertura de traslado y estadía para la Dra. María Alejandra Nallim, de la Universidad Nacional de Jujuy, quien disertara durante la quinta edición del ciclo de charlas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, el día 26 de Octubre de 2023.-

Que, se debe reconocer lo equivalente a ½ día de viatico y traslado; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer lo equivalente a ½ día de viatico y traslado para la Dra. María Alejandra Nallim, de la Universidad Nacional de Jujuy, quien disertara durante la quinta edición del ciclo de charlas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, el día 26 de Octubre de 2023.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA